

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6526 *POLYMIS CATALUÑA, S.L.*
Y TEREMIS CONCEPT, S.A.

Edicto.

D.^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1492/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Macedonio Teodulo Enciso Ballón, se ha dictado auto en fecha 18 de marzo de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Polymis Catalunya, S.L., y Teremis Concept, S.A., por importe de 6.775,08 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 31 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, doña María Nieves Rodríguez López.

ID: A090020997-1